Agrupaciones Empresariales Innovadoras AEI 2020

17/12/2024

Fecha de publicación
01/06/2020 - 00:00
Estado de convocatoria
Cerrada
Fecha de presentación de solicitudes
26/06/2020 - 00:00

Mapa

El objetivo de esta convocatoria de "Programa de Ayudas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras AEI 2020" es la puesta en marcha y el desarrollo de las estructuras de coordinación y gestión de las AEI "incipientes"; realización de estudios de viabilidad técnica y desarrollo de actividades innovadoras, de forma individual por la parte de la agrupación empresarial innovadora o bien, mediante colaboración entre varias agrupaciones empresariales innovadoras y/o sus asociados.

La pueden presentar las Asociaciones Empresariales Innovadoras AEIs que se encuentren inscritas en el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y para las actuaciones en colaboración, además de las AEIs inscritas en el mencionado Registro, también los miembros de las mismas (empresas, universidades, entre otras).

Enlaces relacionados

- Web Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Preguntas Frecuentes

Documentos relacionados

- Extracto - Resumen
- Convocatoria
- Bases Reguladoras